



IX Seminario Internacional sobre Patrimonio Arquitectónico e  
Industrial  
**TENSIÓN SOSTENIBLE**  
El Patrimonio en la Transición Energética

PETICIÓN DE COLABORACIONES  
Y  
BASES DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Aula de formación G+I\_PA I Gestión e Intervención sobre el  
Patrimonio Cultural de la Arquitectura y la Industria





## NOTAS PRELIMINARES: ACERCA DEL SEMINARIO

### IX SEMINARIO INTERNACIONAL G+I\_PA I

Promueve el Aula Gestión e Intervención sobre el Patrimonio Cultural de la Arquitectura y de la Industria. Universidad Politécnica de Madrid // 31 marzo-1 abril 2022.

## TENSIÓN SOSTENIBLE

### EL PATRIMONIO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

*Qué significa presente en este lugar que se aferra al pasado.*

*Qué significado tiene escribir en este lugar*

*¿Porvenir?*

*el mar suena arrastrando las piedras.*

*(vuelvo a preguntar entonces)*

*¿Quién sobra en la escena de lo que llamamos patrimonio?*

Daniela Guerrero, *Reconversión*, 1917

Vista desde nuestra tradición occidental, la construcción misma de la noción de un patrimonio común es un precipitado de las grandes y sucesivas transformaciones socioeconómicas. Un nuevo paradigma que, en los albores de la contemporaneidad occidental marcada por la Revolución Francesa, alumbró igualmente un nuevo tipo de posesión derivado de la socialización de las propiedades de los privilegiados, la idea de bien colectivo que adopta el carácter de crisol en el que con el tiempo se funden todos los bienes que nacionalizaciones y



desamortizaciones, guerras, crisis y otros episodios más o menos traumáticos van derivando del ámbito de lo utilitario y privado al de la identidad colectiva y la construcción de la memoria. En cada etapa de este proceso de construcción del patrimonio, se han ido ensayando diferentes soluciones para resignificar los bienes y espacios que, sustraídos de su función primigenia, pasan a servir a la sociedad que colectivamente se apropia de ellos.

El Patrimonio Industrial es quizá la categoría que más recientemente se ha incorporado a esta construcción de identidades, como consecuencia directa del proceso de reconversión industrial de las últimas décadas del siglo XX. Con ello, las lecturas y soluciones de recuperación y resignificación que se han ido dando a los espacios fabriles abandonados han ido ingresando a la industria del siglo pasado en el acervo patrimonial y la memoria colectiva.

En este siglo nuevo, las transformaciones técnicas y ambientales de nuestro tiempo están generando un proceso que recuerda al anterior y que nos ofrece -y exige- a la luz de sus hallazgos la oportunidad de reflexionar sobre el proceso de patrimonialización al que nos enfrentamos y la búsqueda de soluciones acordes al contexto social actual. Y también la posibilidad de hacerlo, además, antes de que se produzca el abandono y el desuso de bienes y espacios, permitiendo anticipar una verdadera estrategia que no sea meramente reactiva frente a lo que ya ha sucedido por obra de la economía o la ley, sino que, con sus criterios y su lógica, vaya de la mano de ese mismo proceso de cierre y reacondicionamiento.

En concreto, en España, con la aprobación en 2019 del Marco Estratégico de Energía y Clima, se anuncia un cambio en el modelo energético que permita hacer frente al cambio climático. Este proceso pasa por el cierre de actividades y la descarbonización, en el marco de lo que es, además, un proceso global que se repite en los diferentes países implicados en la búsqueda de modelos energéticos más sostenibles. El lógico y necesario proceso de patrimonialización común de estos espacios en trance de desuso exige, si se quiere que tenga éxito, lograr convertirlos en agentes efectivos para la reactivación de las comunidades y territorios a ellos asociados.

Y así, desde la experiencia del camino recorrido hasta hoy en la apropiación del Patrimonio de la Industria, el presente IX Seminario del Aula GI+PAI se propone como un espacio para la reflexión, debate y propuesta en torno a la gestión del Patrimonio de la Energía que está generándose en este proceso de transición económica, social y ecológica en el que estamos inmersos.

A modo de guía abierta se sugieren los siguientes enfoques:



- Miradas a la generación energética del pasado: el patrimonio en sus orígenes.
- Los territorios de la energía.
- El patrimonio de la energía como instrumento de ordenación urbana.
- El patrimonio de la energía como paisaje cultural.
- Transiciones y sustituciones.
- La transición energética como oportunidad ante la desigualdad social.
- El patrimonio como reactivador social.
- Refuncionalización y reapropiación del patrimonio.
- Nuevas alternativas energéticas para el espacio de habitar.
- La transición energética ante el cambio de modelo turístico.
- La dimensión artística.
- Nuevas tecnologías y nuevas experiencias.

Todas las comunicaciones sobre patrimonio, arte y paisaje de la transición energética son bienvenidas y se desarrollarán en sesiones intercaladas con conferencias y mesas redondas donde se abordará el tema que da título al IX Seminario Internacional.

## MOTIVACIÓN Y OBJETIVO

El principal objetivo es determinar y poner en común el estado del arte del estudio del patrimonio cultural e industrial de la transición energética.

## FORMA DE PARTICIPACIÓN

El congreso está abierto a toda persona interesada en enviar comunicaciones sobre Patrimonio Industrial en general y en particular sobre los puntos de discusión expuestos previamente. La participación en el seminario implica la inscripción del autor o al menos uno de los autores si fuera una comunicación conjunta. Una inscripción da derecho a la presentación de un único trabajo.

## SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

Las propuestas enviadas pasarán dos filtros antes de su aceptación definitiva:

- El primer filtro relativo a resúmenes, siendo seleccionados siempre que estén relacionados con los temas relacionados con el Patrimonio Industrial. La aceptación del resumen no implica la aceptación de la comunicación final.
- El segundo filtro se realizará a las comunicaciones completas y correctamente presentadas en formato de plantilla según normas, mediante revisión ciega por pares realizada por el



Comité Científico del IX Seminario. Únicamente las comunicaciones aceptadas serán presentadas oralmente en el transcurso del seminario.

## DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN

Las comunicaciones aceptadas en el proceso de revisión ciega por pares por el Comité Científico serán incluidas en las Actas del IX Seminario Internacional que serán publicadas digitalmente a través de la página web.

No se aceptará ninguna comunicación y por lo tanto no se incluirá ningún trabajo en las actas sin la debida inscripción completa en el Seminario de al menos uno de los autores de la comunicación.

## VÍNCULO ESPECIAL CON CUADERNO DE NOTAS

Se prevé acuerdo para la publicación en la revista indexada *Cuaderno de Notas* del Departamento de Composición de la ETSAM en su versión digital, de las comunicaciones de su ámbito que sean premiadas en el Premio Promoción del Patrimonio Industrial.

## COMPROMISO DE ORIGINALIDAD

Los autores se comprometen a enviar trabajos de su completa autoría indicando expresamente las influencias y/o posibles reproducciones de partes de trabajos ajenos dentro del suyo. Es responsabilidad exclusiva de los autores el cumplimiento del compromiso de originalidad de las investigaciones y de la elaboración de los trabajos académicos presentados.

## CERTIFICADOS

Se expedirán certificados de asistencia a todos los asistentes inscritos y certificados de presentación oral a los autores de las comunicaciones aceptadas que realicen su presentación durante el VII Seminario.

Todos los certificados serán digitales.

## CALENDARIO

Envío de Resúmenes: 31 de octubre de 2021.

IX Seminario: 31 marzo – 1 abril de 2022.

Resto de fechas: a determinar próximamente.

## INSCRIPCIÓN

A determinar próximamente.

## INCUNA



La inscripción en las XXIII Jornadas INCUNA de Patrimonio Industrial (Gijón, septiembre de 2021) se considerará homologada como matrícula para los alumnos de grado. Los organizadores se reservan la capacidad de reconocimiento de otras medidas para el resto de los colectivos que, igualmente, acrediten haber realizado tal inscripción.

## NORMAS BÁSICAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIÓN

La presentación de la comunicación presenta las siguientes fases:

1º fase: envío de resúmenes

2º fase: envío de comunicaciones completas

El autor deberá ajustarse con exactitud a los criterios expuestos a continuación. En caso de no ser así, el Comité Científico rechazará la comunicación.

### 1º FASE: ENVÍO DE RESÚMENES

Para la aceptación de comunicaciones, se enviarán los siguientes documentos editables al correo electrónico del seminario [seminariogipai@gmail.com](mailto:seminariogipai@gmail.com)

#### **Documento 1: Autoría**

Deberá contener los datos del autor/es, así como la mención de su afiliación institucional y correo electrónico de contacto. Se incluirá un pequeño CV de los autores de 6 líneas máximo.

- El archivo estará nombrado de la siguiente manera: Apellido\_Nombre.doc

#### **Documento 2: Resumen comunicación**

Deberá contener el resumen de la comunicación en español e inglés. Se ajustará completamente a la PLANTILLA ADJUNTA.

Es responsabilidad de los autores que este documento sea anónimo. El documento carecerá de nombres y cualquier otro dato que pueda poner en riesgo su anonimato.

Disponibles en: <http://gipai.aq.upm.es/index.php/category/ix-seminario-tension-sostenible/>



## 2º FASE: ENVÍO DE COMUNICACIONES COMPLETAS

Una vez aceptado el resumen, los autores deberán enviar dentro del plazo estipulado la comunicación completa maquetada SEGÚN PLANTILLA QUE SE FACILITARÁ a tal efecto en formato Word.

Para su redacción se seguirán las **NORMAS DE EDICIÓN** que se adjuntarán con la plantilla. Se considera práctica recomendable, que se valorará positivamente, exponer de la forma más explícita posible las **referencias al estado de la cuestión** y las **aportaciones originales** de la comunicación. La extensión máxima será de 6000 palabras incluidos título, pies de imágenes, notas y bibliografía (pero no resúmenes en español e inglés). El cumplimiento de normas y formato es imprescindible para la aceptación de la comunicación.

La documentación entregada será la siguiente:

### **Documento 3: Comunicación completa**

El documento en formato Word (.docx) constará de los siguientes apartados:

- Resumen y palabras clave, en castellano e inglés, iguales a los presentados en la primera fase.
- Cuerpo de la comunicación. Estructurado según sea necesario y ajustado a la plantilla.
- Ilustraciones insertadas en el texto, hasta un máximo de 10.
- Notas al pie.
- Bibliografía.

Archivo: Ilustraciones

Todos los archivos necesarios estarán oportunamente disponibles en la página web del Aula:  
<http://gipai.aq.upm.es/index.php/category/ix-seminario-tension-sostenible/>